

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 90-2014

Ciudad de Curridabat, a las diecinueve horas diez minutos del martes veintiuno de enero de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", una vez comprobado el cuórum estructural, inicia la Sesión Extraordinaria número noventa- dos mil catorce, del Concejo de Curridabat, período dos mil diez - dos mil dieciséis, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Ana Isabel Madrigal Sandí, quien preside; Dennis García Camacho, María Eugenia Garita Núñez, José Antonio Solano Saborío, Olga Marta Mora Monge; Roy Barquero Delgado.

REGIDORES SUPLENTE: Dulce María Salazar Cascante, Juan Rafael Guevara Espinoza Maritzabeth Arguedas Calderón, Esteban Tormo Fonseca .

Por la **Sindicatura: Distrito Granadilla:** Alejandra María Arvide Loría, Propietaria. **Distrito Sánchez:** Carmen Eugenia Madrigal Faith, Propietaria. **Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Porras, Propietario. Dunia Montes Álvarez, Suplente.

Alcaldesa: Licda. Alicia Borja Rodríguez **Secretaria del Concejo:** María Gabriela Oviedo Villalobos.-

CAPÍTULO ÚNICO.- Atención al Capitán Marco Barrantes Vargas, Jefe de Puesto de la Fuerza Pública de Curridabat y al subjefe de puesto don Fernando Rodríguez Iglesias.

Presidenta Concejo Ana Isabel Madrigal Sandí: Se procede a atender al subjefe de puesto don Fernando Rodríguez Iglesias ya que por motivos de fuerza mayor el capitán Marco Barrantes Vargas, Jefe de Puesto de la Fuerza Pública no pudo asistir.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Agradece al Concejo y a la alcaldesa por brindarles audiencia esta noche, indica que tienen cerca de 20 días de haber asumido aquí en Curridabat, el fin de esta vista es analizar una serie de aspecto que consideran que son importantes el Cantón de Curridabat en materia de seguridad, como todos saber el índice de criminalidad va en aumento y se tiene variedad de delitos como lo son el narcotráfico, el asalto a viviendas, la venta de drogas en los Centros Educativos, se está analizando el índice de criminalidad en este Cantón, ya que cuentan con dos analistas y la colaboración del OIJ, cuando asumieron aquí pudieron darse cuenta que los delitos en este Cantón eran muchos, ya que eran aproximadamente 72 casos, lo que es bastante ya que para un Cantón como Curridabat el promedio debería de ser de 30 a 35 casos por mes, en donde más índice tienen es de la Galera hasta Plaza del Sol, que lo que más se da es la tacha de vehículos, luego lo que es el robo de vivienda que aunque no son muchos los casos es preocupante porque lo hacen con armas de fuego inclusive con las personas dentro de la vivienda, lo que es muy peligro, ellos vienen implementando acciones policiales como lo son los cierres

de carretera, se ha aumentado el patrullaje en las Urbanizaciones, se está trabajando en conjunto con los guardas de seguridad, en el periodo que llevan de esta aquí en Curridabat se han logrado decomisar 17 armas ilegales, hasta a los mismos guardas se les han decomisado, esto les indica que hay mucha gente portando armas irregulares, se ha logrado pasar a la corte a siete personas por que tenían órdenes de presentación por diferentes delitos agresión con arma, abusos sexuales etc, han tenido reuniones con miembros del OIJ, los cuales les indican que en Tirrases hay mucha gente con cuentas pendientes, por lo que se están presentando varias acciones operativas para encontrarlos y pasarlos a la corte, además se está trabajando con los compañeros de seguridad comunitaria que es muy importante para ellos en lo que es la prevención, y esto mismo sirve para ir conociendo a cada comunidad y a sus vecinos, lo cual es muy beneficioso para ellos para que con su colaboración se pueda evitar muchos de los delitos que se están dando y así cuidarse mutuamente, en Curridabat existen una áreas comerciales muy grandes las cuales son muy vulnerables para que en ellas se den todo tipo de delitos, se está proyectando para el año 2014 trabajar en los Centros Educativos para poderles dar lo que es la seguridad preventiva, darles consejos para evitar lo que son las ventas de droga, lo que se tanto en los centros tanto privados como públicos, se van a implementar operativos con lo que es la policía canina, esto como medida de prevención y para que los vendedores de droga vean que se cuenta con la presencia policial, hace dos años están trabajando en el Proyecto Plan Cuadrante en cada uno de los distritos para saber cuántas vivienda ahí y cuántas personas habitan, así como saber la cantidad de centros educativos, conocer las áreas de riesgo, los lotes baldíos, los lugares oscuros, lugares en donde llegan a consumir drogas etc, hasta el momento se cuenta con 13 cuadrantes. El problema más grande con el que cuenta la fuerza pública es el recurso humano, ya que se cuenta con 111 oficiales, de esos el 65% están en las embajadas y residencias diplomáticas, tienen los de programas que son como un 5%, lo que al final les da un promedio de entre 25 y 30 oficiales que se dividen en tres grupos, uno de noche, otro de día y otro descansando, lo cual es una situación complicada, tienen 9 carros en servicio pero muchas veces solo pueden sacar 4, indica que además cuantas con horarios difíciles para los pocos funcionarios con los que cuentan, dado que ya nadie quiere ser policía, y los que hay son de zonas rurales, y son personas que tienen roles de 6 por 6, los recursos son muy limitados, quisieran tener más patrullas en las Urbanizaciones, en Granadilla se necesitan mínimo 3 patrullas, y hay solo 1, en todos los distritos se deberían de tener más, aunque en este momento para las patrullas que hay no tienen choferes, por otra parte uno de los objetivos principales es contar con el apoyo de las comunidades para que les brinden información de las personas y de los lugares en los que se dan principalmente los delitos para poder atacarlos, las comunidades que son organizadas les permiten recabar esa información para poder actuar y poder trabajar mejor ya sea con al OIJ, o con el Ministerio Público con este último se

han tenido alianzas importantes, se están haciendo trabajos adjuntos con el segundo circuito judicial para trabajar objetivos específicos como lo son las bandas, ellos están en la mejor disposición de brindar colaboración pero necesitan ayuda para contar con las condiciones óptimas para que los oficiales puedan dar un mejor servicio, por lo que les gustaría poder contar con el apoyo de la Municipalidad para que puedan realizar trabajos en conjunto para poder lograr este y otros objetivos, una de las cosas que se han hablado es el caso de la Subdelegación de Granadilla que tan necesaria es y les permitirá poder contar con más recursos, las subdelegaciones les permiten tener 12 oficiales, lo que generaría más presencia en las comunidades, de momento tienen que trabajar con lo que se tiene aunque sea poco, el tema de la seguridad es muy amplio y muy complejo, por lo que agradecen toda la ayuda que como Municipalidad se les pueda brindar, ellos están en la mejor disposición de mejorar la seguridad de los vecinos de este Cantón, está seguro de que se van a lograr todos los objetivos que ellos tienen para poder mejorar la seguridad en cada uno de los distritos. De hecho están en toda la mejor disposición de brindar capacitaciones de seguridad comunitaria a las diferentes comunidades, para buscar la manera de que juntos puedan buscar la solución a este problema que tanto nos afecta a todos.

Síndico Propietario Julio Quirós Porras: El tema de la seguridad es un tema que les afecta a todos, por lo que considera bueno tener la mayor colaboración policial posible, dado que en lo que es el Cantón de Curridabat se están dando muchos delitos, existen lugares en donde este tipo de cosas se dan con más frecuencia como lo es en el caso de Tirrases, es bueno como lo que están haciendo de visitar a los de seguridad para verificar que tengan los permisos de portación de armas al día, algo en lo que no está conforme es en el servicio de llamadas, que muchas veces ni atención les prestan y las patrullas nunca llegan a aparecerse, por lo que de nada sirve tener seguridad comunitaria si no responden a los llamados, otra cosa es que los policías solo permanecen en un solo lugar, deberían de ponerse a caminar para cubrir más terreno y así erradicar tantas bandas peligrosas que tiene Tirrases, se despide no sin antes que sepan que cuentan con todo el apoyo del Consejo de Distrito de Tirrases.

Regidor Propietario Roy Barquero Delgado: Desea referirse al tema de los guardas de seguridad privada que manejan armas, quisiera saber si ustedes cuentan con un registro de las armas que portan todas estas personas que trabajan para las diferentes empresas de seguridad, quisiera además que se le indique si en Granadilla mínimo se necesitan 12 oficiales, cuantos oficiales tienen en Tirrases en donde los delitos se dan en mayor cantidad, y se cuenta con una casetilla tan pequeña, otra de las cosas que se había hablado era del puesto en puerta que se dijo que en Barrio la Trinidad les funcionaba mucho, pero a ellos nunca le llegó eso, y cree que ya no se hace, es algo que debería retomarse para dar le confianza al ciudadano y así a las personas se les quita el miedo de poder brindar información importante para la fuerza pública.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: La situación de Tirrases han venido analizándola con mucho cuidado, saben que existe un sector urbano marginal bastante difícil, las ventas de droga a nivel de las comunidades es un problema muy serio, muchas veces la PCD bebe recibir cuatrocientas llamadas para prestarle atención al problema, es bien sabido que donde existe venta de droga se desatan lo asaltos, los consumidores, la fuerza pública puede ir recabando algún tipo de información y pasar informes con objetivos específicos para tratar de atacar a los grandes que son el principio de este problema, el principal objetivo de la fuerza pública es la seguridad de los ciudadanos, en relación con el tema de las llamadas ellos llevan un roll tanto de día como de noche, se cuentan con personas en la cabina de radio atendiendo el teléfono, el funcionario está en la obligación de identificarse para que usted pueda saber con quién está hablando, y si presentan una denuncia ellos con el nombre pueden saber quién fue el que estuvo es día para tomar cartas en el asunto, por lo que considera que es bueno trabajar en conjunto para ir subsanado este tipo de problemas.

Regidor Propietario Dennis García Camacho: Agradece la presencia de Don Fernando, le agradece por esta amplia explicación que les está dando, le sorprende saber que cuentan con tan poco personal trabajando en las calles, esta al ser una comunidad muy grande que como usted sabe necesitan más atención que otros, la pregunta que desea hacer es si ya ustedes entregaron a sus respectivos superiores un informe de las necesidades que tienen, como por ejemplo la Sub Delegación, además quiere saber que pueden esperar para este año 2014 a nivel del trabajo de la parte de ustedes que es un trabajo bastante difícil, con pocos oficiales, pero por lo menos saber si ya está sectorizado y trabajar para darle énfasis al cuadrante de tales y tales comunidades.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Para el 2014 se está terminando de hacer el análisis, se está trabajado en el informe para hacérselo llegar a sus superiores, y hasta van a solicitar al departamento de Salud Ocupacional que les hagan un análisis de unos puestos que tienen en algunas embajadas ya que consideran que no reúnen las necesidades mínimas que debería tener cualquier funcionario para poder realizar su trabajo, un caso son los policías que tienen un horario determinado, pero resulta que detuvieron a alguien y tienen que pasarlo por flagrancia y tienen que quedarse hasta que les tomen la declaración, lo cual puede durar de 3 a 4 horas, otro de los objetivos es trabajar en las urbanizaciones que son áreas muy sensibles a la criminalidad , trabajar mucho también la parte comercial ya que este Cantón cuenta con un área comercial muy extensa lo que la hace una zona muy vulnerable, pero también se tienen unos objetivos específicos en Tirrases lo que se está es tratando de trabajar con bandas que hay y que en próximas reuniones que tengan con el OIJ se les van a plantear para ver si en conjunto pueden realizar algo en ese sector, aparte de lo que se espera hacer en la parte social en equipo con el Concejo Municipal para que esto pueda favorecer a la comunidad, y en otros campos como por ejemplo la inversión que se

va a realizar por parte de la Municipalidad de Curridabat en lo que son las áreas públicas que tan bueno es para todos y este tipo de cosas es lo que cada día los motiva más a salir adelante.

Regidora Olga Marta Mora Monge: Quisiera que se le aclare una duda en cuanto a la cantidad de oficiales que usted mencionó, que un 65% de oficiales van para las embajadas y que de 25 a 30 quedan para el Cantón de Curridabat y a estos quitándoles los que están de vacaciones o en día libre ósea que la cantidad de oficiales que van a quedar van a ser muy poco, lo que en realidad le preocupa es que usted habló de la Subdelegación de Granadilla y dijo que se necesitaban 12 oficiales, le causa confusión porque se habla mucho de trabajo en conjunto, la Municipalidad está haciendo un esfuerzo en el presupuesto 2014 en lo que la construcción de la Delegación de Granadilla, se va a tener el edificio pero no se van tener oficiales, con tan poco personal que se supone que es para todo el Cantón como se va a hacer sí el Ministerio de Seguridad irá a reforzar con más oficiales para todos los Distritos, se había dicho que a Curridabat se la iba a dar un trato especial ya que aquí existen demasiadas embajadas lo que hace que el número de efectivos disminuyan para cubrir las necesidades de los ciudadanos, en lo personal reconoce la labor que ustedes están realizando ya que lo que ustedes hacen es un trabajo muy arriesgado, a lo mejor Don Fernando usted nos pueda averiguar si vamos a seguir con la misma cantidad o nos van a reformar con más oficiales.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Cuando se crea una Distrital, se dice que es un trabajo en conjunto, ellos se encargan de hacer la justificación a nivel de la Dirección General, cuando ya el Proyecto esté terminado la Dirección General se van a encargar de facilitar a esos 12 oficiales, vehículo y lo que necesitan, pero para trabajar específicamente en el Distrito de Granadilla.

Síndica Propietaria Carmen Madrigal Faith: Les da la más cordial bienvenida y que sepan que cuentan con todo el apoyo de la comunidad y en especial a la de Sánchez que es la que ella representa, considera importante que ellos como vecinos colaboren, una consulta que quiere hacer es que ellos hace algún tiempo tenían todo listo para la construcción de una Subcomisaria en Sánchez de hecho ya tenían el lote y todo, les dijeron que no la construyeran porque no había personal, lo que desea saber es si cabe la posibilidad de que sigan con los planes de construirla y que posibilidades existe de que se les asigne el personal necesario, como para a darse a la tarea de retomar el proyecto.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Con gusto va a realizar la consulta y les avisa para ver qué posibilidades existen.

Regidora Propietaria María Eugenia Garita Núñez: Agradece la gentileza que tuvieron para asistir el día de hoy, como todos saben esto de la inseguridad es un tema bastante serio que no solo se da de noche sino a toda hora, y más en Tirrases, ella es testigo de eso ya que en dos ocasiones viniendo para la sesión ha sido víctima del hampa, la gran mayoría de las veces las persona lo que hacemos es callar en vez de denunciar a los delincuentes, esto por miedo a que nos hagan algo, por lo que le gustaría solicitar un poquito más de vigilancia en lo que a Tirrases respecta, bueno en todas partes pero ahí en especial, ya que es en donde más delitos se dan, otro cosa que desea saber es que posibilidades existe de que cuando se detienen a algún delincuente estos puedan ser vistos para reconocerlos y evitar estar cerca de ellos para evitar ser asaltados.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Se está haciendo presencia policial desde la madrugada ya desde esa hora la patrulla debe de estar en la calle y si no la ven llámenlo, esto se está haciendo para poder generar algún tipo de presencia en las paradas para evitar que las personas que salen a esas horas hacia sus trabajos sean asaltados.

Regidor Suplente Juan Rafael Guevara Espinoza: Agradece mucho por la explicación que les vino a dar, le interesa saber cuáles son los planes que tienen ustedes para este 2014, además desea que le explique un poco que pasa con lo de la Seguridad Comunitaria, considera que sería bueno que se les dé seguimiento, ya que después de que se gradúan los dejan de lado, y esto lo que provoca es que las personas se aparten, le parece importante eso que mencionó sobre los operativos que se están realizando en los Centro Educativos, en los parques en donde se tanta la distribución de drogas, en especial le preocupa mucho el parque de Curridabat Centro, en donde a cualquier hora se ven personas en los pollos ingiriendo licor, a la vista de todos las personas que ahí se encuentran, en especial de los niños que se encuentran jugando sería bueno tomar en cuenta esta observación y que quisieran algo al respecto.

Presidenta Concejo Ana Isabel Madrigal Sandí: Solicita respetuosamente que sean más concretos a la hora de preguntar para que de igual manera Don Fernando pueda contestar.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: Para ellos lo más importante es el seguimiento de los comités, y las personas que están interesadas pueden invitarlos y ellos con mucho gusto se hacen presentes, con lo que respecta al tema de los borrachitos es un tema que a ellos no les corresponde, ya que eso es más un tema social que otra cosa, eso la le corresponde a otras instancias, en lo que si están tratando es que las personas no consuman licor en los parques y ahí van poco a poco.

En calidad de vecina la señora Alisson Henry Smith: La señora Henry Smith indica que los números de efectivos destinados para el Cantón de Curridabat que Don Fernando indica, son muy diferentes a los que en una reunión el señor Bertozzi les indicó que había, por otra parte la señora muestra su descontento por la falta de seguridad que se está dando en el parque central de Curridabat, que desde horas de las mañana es normal ver a personas ingiriendo licor y otro tipo de drogas , lo cual para ella como vecina es muy molesto, otra de las cosas en las que muestra su descontento, es el de los oficiales que asignan para que presten seguridad mismos que a su parecer no están realizando como debería su trabajo, por lo que solicita que se tomen cartas en este asunto que tantos problemas trae para la seguridad de todos los que depositamos nuestra seguridad en manos de personas que por lo visto no tienen ningún interés.

Subjefe de puesto Fernando Rodríguez Iglesias: La cantidad de efectivos que encontró cuando ingresaron fue de 111 y no de 170, los demás no sabe dónde estarán, la situación del consumo de droga en el parque la gente lo sabe y sabe quiénes la consumen y quienes la venden pero eso no lo informan a la Fuerza Pública.

Regidora Olga Marta Mora Monge: Reitere su agradecimiento a los oficiales y desea que por favor se lleven las inquietudes que se presentaron el día de hoy para que sean analizados, para que en una segunda oportunidad les puedan aclarar las dudas que han presentado el día de hoy, y que no se queden en el aire.

Regidor Propietario Roy Barquero Delgado: Agradecido con la explicación que brindaron, solicita que por favor se retome lo de los operativos que se hace en el Palí, que han evitado tanta cosas en Tirrases.

Regidor Propietario José Antonio Solano Saborío: Se une a las felicitaciones por el esfuerzo que ellos están haciendo, sabe que en ninguna parte del mundo, ninguna ciudad está libre del crimen, esto es un flagelo que nos va a seguir atormentando, pero es grande el esfuerzo que ustedes están realizando, está en nosotros seguir el ejemplo de los lugares que han dado el ejemplo en lo que al tema de seguridad respecta, sugiere que siempre que haya audiencias se le facilite a las personas lo que dice nuestro Reglamento vigente para que las personas sepa cuales son las reglas de debate en este recinto para llevar la formalidad del caso.

Al no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos.

GUILLERMO ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

MARÍA GABRIELA OVIEDO VILLALOBOS
SECRETARIA